



Eixo: Serviço Social, fundamentos, formação e trabalho profissional.
Sub-eixo: Fundamentos históricos e teórico-metodológicos.

TRABAJO SOCIAL EN COLOMBIA: CONTEXTO HISTÓRICO Y SURGIMIENTO

NORA LILIANA GUEVARA PEÑA¹
RENÉ MAURICIO BELTRÁN CAMARGO²

Resumen: La historia del Trabajo Social en Colombia ha sido documentada de manera escasa, más de ochenta años después de la apertura de la primera escuela de Servicio Social, aún hay elementos que son necesarios explorar y aclarar en relación a su surgimiento. Esta ponencia tiene como objetivo dar cuenta del contexto histórico nacional por el cual atravesaba el país en esa época, así como determinar algunos elementos característicos del Trabajo Social en dicho surgimiento profesional. Entre sus hallazgos y conclusiones más determinantes, se puede evidenciar rupturas con la mirada endógena del Trabajo Social y una clara relación entre la consolidación del desarrollo industrial, el proyecto político liberal y la aparición del Trabajo Social en el país.

Palabras clave: Trabajo Social; contexto histórico colombiano; surgimiento profesional.

Abstract: The history Social Work in Colombia has been scarcely documented, more than eighty year after the opening of the first Social Service School, there are still elements that need to be explored and clarified in relation to its emergence. This report aims to give an account of the national historical context, which the country was going through at that time, as well as to determine some characteristic elements of Social Work in the mentioned professional emergence. Among its most decisive findings and conclusions, there can be evidence of ruptures with endogenous view of Social Word and clear relationship between the consolidation of the industrial development, the liberal political project and the emergence of Social Work in the country.

Keywords: Social work; Colombian historic context; professional emergence.

1. INTRODUCCIÓN

El Trabajo Social como profesión en Colombia tiene una historia relativamente reciente, de acuerdo a lo que se ha contado, sus inicios estarían orientados a la primera mitad del siglo XX, cuando se crea la primera Escuela de Servicio Social en el Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario en 1936. Sin embargo, a

¹ Professor com formação em Serviço Social. Corporación Universitaria Minuto de Dios. E-mail: <noliguepe@hotmail.com>

² Professor com formação em Serviço Social. Corporación Universitaria Minuto de Dios.

partir de la investigación: "*Trabajo Social en Colombia: Análisis Histórico-Crítico*" que se ha venido desarrollando durante los últimos dos años por el Colectivo de Trabajo Social Crítico-Colombia y financiada por la Corporación Universitaria Minuto de Dios, estos inicios y esta historia podría problematizarse y establecer una nueva forma de contar el surgimiento del Trabajo Social en el país, aspectos que además generarían rupturas al interior de la profesión y propiciarían nuevos debates y encuentros que den como resultado la renovación crítica del Trabajo Social.

Adicional a ello, la historia ha sido contada de forma escasa y con varios errores en términos de fechas, personajes, dinámicas políticas, sociales, resoluciones ministeriales sobre la apertura de la profesión, etc., que incita a la duda frente a la rigurosidad investigativa para contar el surgimiento y el desarrollo profesional. Estos elementos hacen imperantes la actualización de los escritos sobre la historia de la profesión para entender de mejor manera su surgimiento, sus transformaciones y sus desafíos actuales, propiciando así, la reflexión sobre la formación y el quehacer del Trabajo Social en términos de sus aportes a la sociedad y lo que esta espera del ejercicio profesional.

Lo anterior, en tanto existen actualmente solo dos libros sobre la historia del Trabajo Social en Colombia, el primero corresponde a Martínez (1981) el cual desarrolla el rastreo de la profesión desde 1900 hasta 1975, y el segundo de Torres (1985), que recoge elementos generales hasta el año de construcción, retomando entre estos elementos lo que el autor denomina, la prehistoria profesional. Después de estos, no se han hecho desarrollos que posibiliten continuar con el ejercicio histórico o debatir sus postulados, salvo artículos de revistas y capítulos de libros que no profundizan, dados sus limitantes en número de páginas, en un desarrollo a cabalidad del Trabajo Social en Colombia, y que en su mayoría reproducen los errores históricos a la hora de contar el surgimiento profesional o no avanzan como tal en una mirada crítica de la profesión.

De acuerdo con lo anterior, esta ponencia recoge algunos elementos a partir de los hallazgos de la investigación arriba mencionada, sin que ello implique unas

determinaciones finales sobre el surgimiento profesional, sino más bien nuevos puntos para el debate y preguntas en aras de que la indagación investigativa sobre la profesión en Colombia continúen siendo un punto de partida para el fortalecimiento del Trabajo Social Crítico en el país.

Esta ponencia, recoge aspectos históricos del país que pudieron incidir en el surgimiento de la profesión, revisando puntualmente el desarrollo industrial y las reformas políticas en las décadas del 20, 30 y 40 y también elementos de análisis sobre la apertura del Trabajo Social en Colombia. Lograr esto, exige pensar la historia del Trabajo Social desde la perspectiva histórico-crítica de inspiración marxista, movilizando así, debates frente al relato de la historia profesional que superen miradas subjetivas de la misma.

2. CARACTERÍSTICAS SOCIOPOLÍTICAS DE COLOMBIA AL INICIO DEL SIGLO XX

Para comprender el surgimiento del Trabajo Social en Colombia, es necesario reconocer la realidad política y económica que caracterizaba al país, lo que permite entender con mayor claridad, cuál fue el contexto en el que surgió la profesión.

Con respecto al contexto político, el surgimiento de la república en Colombia se remonta a la primera mitad del siglo XIX, sin embargo, guerras entre los emergentes partidos liberal y conservador generaron una segmentación de gran profundidad al país político, dificultando la implementación de la democracia liberal inspirada por la revolución francesa. La victoria de los conservadores, impidió en algunos casos y echó para atrás en otros, reformas liberales tendientes a la modernización del país, manteniendo características feudales propias de la época de la colonia. Sin embargo, este proceso no es igual en todo Colombia, algunas manifestaciones demostraban el avance de formas de producción diferentes a las tradicionales.

Incluso, en muchas zonas donde se evidenció un mayor desarrollo tecnológico, fuente de la revolución industrial y ascenso de la burguesía en el mundo, este no acompañó las reformas políticas liberales que tendían a la superación de costumbres semifeudales y que buscaban el cambio del poder político en manos de terratenientes hacia la naciente burguesía en Colombia, por el contrario, sirvió para la consolidación del poder de los primeros.

En este contexto, el siglo XIX termina con una guerra producto de los múltiples conflictos surgidos entre liberales y conservadores durante la segunda mitad de este siglo. Este conflicto bélico llamado “La guerra de los mil días”, sumado a otras problemáticas sociales, genera un bajo estado de ánimo de la población al inicio del siglo XX, teniendo en cuenta las graves consecuencias en relación a la pérdida de vidas y desintegración de la unidad nacional debido a la guerra y a su vez la pérdida de Panamá, producto de la proclamación de su independencia, patrocinada por Estados Unidos, contribuyó al malestar general entre los colombianos. En este sentido, Medina (1984) caracteriza la situación política de Colombia de 1910 de la siguiente manera:

La “guerra de los tres años”, con sus secuelas de destrucción material y de muerte, había afectado seriamente la cadencia del desarrollo económico, la secesión de Panamá, en virtud de la intervención estadounidense, había abierto una profunda herida en la opinión nacional. Los partidos se encontraban divididos. Diversas fracciones del liberalismo levantaban una muralla de recriminación en torno a la paz firmada en el Winsconsin. El partido conservador se hallaba también escindido en varias fracciones (p. 20-21).

Esta falta de unidad como país también tenía relación con el territorio, debido a la topografía de Colombia, las regiones no crecieron desde un polo de desarrollo particular, sino que por el contrario, existieron diferentes polos con crecimiento autónomo, como se refleja en el crecimiento que registró la zona antioqueña, debido a la economía del café, teniendo como polo la ciudad de Medellín.

En la tercera década del siglo XX aumentó la construcción de infraestructura en el país, lo cual contribuyó a su desarrollo económico, teniendo en cuenta que esto

movilizó la economía, sin embargo, parte de esta bonanza de la construcción se financió con créditos extranjeros, principalmente de los EE UU, lo que trajo como consecuencia mayor dependencia y en parte impidió la aplicación de políticas liberales en la economía.

...la política económica también posibilitó la paulatina dependencia financiera de Colombia. A manera de ejemplo, el auge económico venidero desde 1923 fue en buena parte generado artificialmente por el crédito externo que venía financiando la construcción de obras. El gobierno Abadía (1926- 1930), fue especialmente criticado por la posición de subordinación en que colocaba la economía del país con la banca internacional y las petroleras norteamericanas. (León, 2002, p. 92)

Otro aporte al desarrollo del país se reflejó en la construcción de ferrocarriles, sumado a la agroindustria asociada al banano y enclaves petroleros, los cuales generaron el inicio de lo que se podría considerar una clase obrera en el país³. Sin embargo, a pesar de los ingresos importantes que empezaban a generarse producto de la exportación del café, el país aun no generaba grandes utilidades. Solo después de 1920, el país mejora esta situación producto del aumento de las exportaciones de café y los dineros recibidos como indemnización por la pérdida de Panamá pagados por el gobierno de EE UU. El avance en el desarrollo no necesariamente reflejó una mejora de las condiciones de vida de las personas, con respecto a esto se menciona que “una transformación tan radical tiene todas las posibilidades de provocar convulsiones sociales considerables; y un régimen que tiene una concepción rígida del orden político, se encuentra poco preparado para hacerle frente.” (Pecaut, 2010, p. 14). Este primer momento de desarrollo industrial, influyó en la consolidación del movimiento sindical en Colombia.

Como se observa, en la primera mitad del siglo XX, se inició con fuerza el desarrollo industrial en el país, los excedentes de la economía cafetera dieron inicio a la creación de industria, por ejemplo, en zonas como Antioquia iniciaron el mayor proceso de industrialización. Sin embargo, a diferencia del desarrollo del

³ La emergencia de la clase obrera trae consigo la necesidad de organización de esta, por lo que se empieza a configurar el movimiento sindical colombiano, el cual no necesariamente estaba conformado exclusivamente por obreros y no respondía a una única corriente política.

capitalismo en otros lugares del mundo, no implicó la confrontación de una burguesía naciente con los terratenientes, ya que fueron estos últimos quienes impulsaron la creación de industria.

Tanto el auge del sindicalismo como la falta de libertad política, influyen de manera importante -en la caída del gobierno conservador en la época, junto con otras acciones entre las que se destacan, la masacre de las bananeras en el Magdalena y los acontecimientos sucedidos en el país entre el 6 al 9 de junio de 1929⁴.

En la misma época, la crisis económica producto de la recesión mundial y el aumento del desempleo, dieron paso al ascenso de manifestaciones políticas alternas como el Gaitanismo y el Partido Comunista, pero debido al recrudecimiento de la violencia liberal en algunas zonas de tradición conservadora, este partido decide manifestar su oposición al no inscribir candidatos para las elecciones a partir de 1933. Bajo este clima de tensión política, se escoge el gobierno de López Pumarejo quien profundiza los cambios políticos y económicos tendientes al fortalecimiento del liberalismo, que implica cambios importantes como el manejo de la educación en manos del gobierno y no de la iglesia y el sufragio universal.

En el plano económico, se impulsó el proceso de industrialización, que de acuerdo con Brando (2010) amplió la oferta de productos, como los metales, productos químicos y minerales que acompañaron a las industrias relacionadas con textiles, calzado, bebidas y tabaco, generando el aumento de la participación de la industria en la generación de riqueza del país.

Por otra parte, se dio un espaldarazo a la conformación de sindicatos y se propuso una reforma agraria que facilitara el acceso a la tierra por parte del campesinado

⁴ En esta fecha se realizó una huelga en Bogotá debido a la destitución del alcalde de la ciudad, quien denunció crisis de las instituciones del gobierno municipal. Producto de la represión a la protesta muere el estudiante Gonzalo Bravo Páez, este hecho aumentó el descontento ciudadano, radicalizando el paro y a la postre logrando la destitución de varios funcionarios del gobierno entre los que se destacaba el tristemente recordado jefe de la policía, el general Cortes Vargas quien ordenó al ejército disparar contra los trabajadores de la United Fruit Company en 1928.

"entre 1909-1931 se registró 120 sindicatos y para 1935 el gobierno de López lo hizo con 84, dos años más tarde la cifra fue de 159. Urrutia afirma que entre 1931 y 1941 el número de sindicatos reconocidos fue 659." (Urrutia, 1976; Archila 1989. En Urrego, 2013. p.139).

Con respecto a avances liberales relacionados con los derechos de las mujeres, en esta década se promulgan leyes que buscan mayor garantía de derechos principalmente civiles y políticos tanto en el gobierno de Olaya Herrera como en el gobierno de López Pumarejo.

...el presidente Olaya Herrera reconoció, a través de la ley 28 de 1932 y del Decreto 1972 de 1933, el derecho de la mujer a administrar sus propios bienes y su acceso a la cultura y a la educación. Poco después, en 1936, el presidente Alfonso López Pumarejo incluyó en la reforma constitucional una cláusula que autorizaba el desempeño de cargos públicos por parte de la mujer. (León y Rojas, 2005, p. 279).

Estos cambios, que venían precedidos de movilizaciones y exigencias de grupos poblacionales que históricamente no habían sido reconocidos por el Estado, trajeron como resultado, el ingreso de mayores sectores sociales principalmente urbanos al partido liberal y la participación en el gobierno de fracciones diversas como el Partido Comunista. Sin embargo, más allá de los avances del liberalismo político, el país en esta década avanzó en el liberalismo económico, enfrentando la contradicción entre las formas tradicionales de control político de una élites establecidas históricamente y un nuevo modelo de desarrollo que se oponía a limitaciones del Estado.

El verdadero cambio de la década de 1930 no está donde uno lo esperaba ya que consiste sobre todo en la instauración de un modelo liberal, que caracteriza a Colombia durante varias décadas, a diferencia de otros países latinoamericanos. Este modelo se manifiesta en el plano económico bajo la forma de un modelo liberal de desarrollo y en el plano político bajo la forma de una concepción pluralista de lo político y del poder. (Pecaut, 2010, p. 24)

Durante la década de los 40 producto de la segunda guerra mundial, se mantiene el ritmo de crecimiento de la industria nacional. Este avance estaba apalancado por la escasez de bienes en el mercado mundial, que se generó debido a la segunda guerra mundial. Con respecto a las políticas económicas, se implementan medidas tendientes a proteger la producción industrial que necesitaba materias primas y tendientes a frenar la inflación generada por la escasez de productos de consumo.

Por lo anterior, el desarrollo industrial configuró un crecimiento demográfico importante en zonas urbanas, principalmente en las ciudades donde se concentraba la producción fabril.

En 1945, año en el que se pudo confrontar con cifras la situación de la economía, sobre la base del Primer Censo Industrial, se constató que la industria manufacturera estaba fuertemente concentrada en regiones bien definidas, con alguna unidad cultural y que se convertían en imán poblacional (Patiño, 2007, p. 9)

Con respecto al avance de la organización sindical en la década del 40, se amplía el espectro de la organización sindical, desde los años 30 se creó la Confederación de Trabajadores de Colombia - CTC donde convergieron liberales y socialistas hasta el año 39, donde se decidió la expulsión de los segundos. Con el ánimo de fortalecer su posición e imagen frente a los trabajadores, la iglesia, que contaba con una organización sindical desde la década del 20, y los conservadores, impulsan la creación de una agremiación que estuviera orientada por el ideario conservador, al respecto Urrego (2013) menciona que:

...el conservatismo y la Iglesia, basada en el trabajo sindical de los jesuitas, promovió la constitución de una central sindical para hacerle frente a liberales y comunistas. Este objetivo se logró gracias a las actividades previas de la Acción Social Católica de Medellín, organización que desarrolló una intensa labor en las parroquias de la ciudad, a través del periódico El Obrero Católico y las denominadas Escuelas Dominicales. Por su parte, la arquidiócesis de Bogotá había creado en los años veinte la Unión Colombiana Obrera (UCO) y un periódico para la difusión de principios católicos en la clase obrera. Asimismo, los laicos católicos crearon la Juventud Obrera de Colombia (JOC). Finalmente, en la

década de 1940 se formó la Selección de Trabajadores Católicos (SETRAC), que luego se denominó Central de Trabajadores Colombianos (CETRAC). (p. 140).

Como se puede observar, el desarrollo de la industria en Colombia en el inicio del siglo XX, contribuyó a la migración de zonas rurales a urbanas y por ende, al crecimiento de las ciudades. Al rededor de estas concentraciones urbanas se presentan las primeras formas de organización gremial obrera, producto del movimiento de los trabajadores y la apertura de reformas liberales en el país. Estos cambios, necesariamente, generaron tensiones y conflictos sociales en estos centros de población, por lo que fue indispensable la acción del Estado para responder a las demandas surgidas de la "cuestión social".

Con este panorama, se abordará a continuación el surgimiento histórico del Trabajo Social en el país y los elementos que permiten relacionar estos aspectos con la historia de Colombia.

3. SURGIMIENTO DEL TRABAJO SOCIAL EN COLOMBIA

Bajo las consideraciones históricas de Colombia, hay varios elementos que permiten clarificar algunos aspectos ampliamente desarrollados en el país sobre la historia profesional y el proceso de surgimiento profesional. Sin embargo, estas se dejan como consideraciones para el debate al interior del colectivo profesional, buscando con ello, nuevos escenarios de discusión académica en Trabajo Social. Las primeras escuelas de servicio social de las que se hace mención en Colombia se crearon en los colegios mayores dirigidos por la iglesia católica, la primera, la Escuela de Servicio Social del Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario, fundada por María Carulla de Vergara en el año 1936 y las siguientes en la década de los 40. Lo cual iba ligado a las transformaciones políticas de carácter liberal, que posibilitaron el ingreso de las mujeres a la educación superior. Pese a ello, estas primeras escuelas no pueden ser consideradas como tal procesos de formación en Trabajo Social, sino más bien, antecedentes profesionales en la

medida en que las mujeres egresadas fueron siendo requeridas para la atención meramente asistencial y paliativa de la clase obrera, del movimiento sindical y considerando el aumento demográfico en las principales ciudades.

También se puede considerar dicha escuela como un antecedente y no como el inicio profesional del Trabajo Social en Colombia teniendo en cuenta que los títulos que ofrecía era de visitadoras sociales que respondían en ese sentido, a una carrera de carácter técnico y no universitario.

Lo anterior, se puede sustentar en varios elementos:

1. La escuela de Servicio Social de la Universidad Colegio Mayor del Rosario, reproduce varios elementos del pensum de la primera escuela de Servicio social de Barcelona creada en 1932 (donde fue formada Carulla), lo cual se hace sin revisión propia del contexto y con la antesala de que en Barcelona se respondía - con la incidencia de la iglesia-, al "catolicismo social", bajo lógicas de apostolado.

2. Varios de los cursos ofrecidos respondían a escenarios de atención en salud pública e higiene, que da cuenta de la consolidación de leyes y ministerios de Higiene en Colombia, tales como la Ley 12 de 1926, que respondía a la enseñanza de la higiene, saneamiento de los puertos marítimos y fluviales y de las principales ciudades del país; la Ley 1 de 1931 por medio de la cual se estructuró el Departamento Nacional de Higiene y Asistencia Pública, la Ley 96 del 6 de agosto de 1938 que creó el Ministerio de Trabajo, Higiene y Previsión Social (Gutiérrez, 2010), que en su conjunto hicieron necesaria la atención y aprendizaje en salud por parte de las mujeres, pero no a elementos propios del Trabajo Social como profesión.

3. Las escuela mayor del Rosario y después los colegios mayores de Popayán, Bogotá, Cartagena y Medellín responden a la apertura para la formación de mujeres en la educación superior, sin embargo, es clara la pretensión de continuar manteniendo a las mujeres encargadas de manera absoluta en el ámbito privado y

el cuidado del hogar. Para el caso de las escuelas de servicio social, se evidencian varios cursos destinados a la economía doméstica, al cuidado de los hijos y unas pocas sobre legislaciones a favor de la madre y el niño. No hay así, una apertura académica frente al debate de la condición de la maternidad y de ser mujer en el contexto de la época o de las condiciones sociales y económicas de las mujeres y sus familias, en términos de recursos, violencias, empleabilidad, educación, etc., o en su defecto una mirada estructural a la realidad del país.

4. Hay una mirada puntual, limitada y coyuntural de las dinámicas de la realidad social, la atención se orienta desde el asistencialismo, que pese a la novedad de la época, por la atención desde el consenso y no desde la represión por parte del Estado, no avanza en una lectura crítica de la realidad ni en la desnaturalización de la pobreza. Se avanza entonces en las dinámicas propias del desarrollo liberal del que se hace mención en la caracterización del país, que como proyecto político abraza una propuesta de formación en Servicio Social marcadamente católica iniciada por María Carulla de Vergara, donde eran claros unos intentos de apaciguar los avances del desarrollo capitalista, generando procesos de atención y acompañamiento a las poblaciones obreras y sus familias.

5. Hay varios cursos de la Escuela que se enmarcan en temas de la legislación laboral, nociones de derecho administrativo, técnicas de oficina, contabilidad entre otras, que responden a la forma de funcionar de las entidades de ayuda social, de los ministerios y entidades estatales, contratos de trabajo, escuelas o teorías sociales, obligaciones de las empresas, accidentes laborales, sindicatos, huelgas, cooperativas, que dan cuenta de la necesidad de aprendizaje académico sobre procesos y necesidades de la época, pero que no avanzan en posturas de apoyo o reivindicación hacia los mismos.

6. No se consolidó un proyecto de universidad para el Servicio Social del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, que superara la mirada técnica asistencial que se desarrollaba en la misma, esto en tanto la escuela se crea a partir del

interés de una persona (Carulla) y no del interés de la universidad o del Estado, ese escenario es el que ocasiona que, una vez María Carulla decide dedicarse a labores relacionadas con su hogar, se cierra la escuela al no existir una persona que asumiera la dirección de la misma.

En la década de los 40, se da apertura bajo la Ley 48 de 1945 donde *"El Gobierno Nacional, por conducto del Ministerio de Educación, fomentará la creación de Colegios Mayores de Cultura Femenina, destinados a ofrecer a la mujer carreras universitarias de ciencias, letras, artes y estudios sociales"* (Artículo 1). Particularmente frente a las Escuelas de Servicio Social en estos colegios mayores aperturadas en Medellín, Bogotá y Cartagena se exigía para cursar y obtener título *"el diploma de bachiller superior o normalista y se obtiene el título de Asistente Social, previa la presentación de un trabajo de tesis"*.

Es así que, la primera Escuela de Servicio Social, desarrollada posterior a esta ley de colegios mayores, sería la Escuela de Medellín, aprobada por el acta 29 del 13 de noviembre de 1944, anexa a la normal Antioqueña de señoritas, que iniciaría proceso de formación en Servicio Social en el año 1945, le seguiría la escuela del Colegio Mayor de Cundinamarca en Bogotá en el año 1946 y posteriormente la escuela del Colegio Mayor de Bolívar en Cartagena en 1947. Estas tres, amparadas en el Decreto 179 de 1949, reorganizarán sus cursos para cumplir con la nueva disposición del Ministerio de Educación, respecto a que: *"El Ministerio de Educación Nacional determinará cada año las Escuelas que deban funcionar en cada uno de los Colegios Mayores y establecerá los pênsumes y programas para cada una de las Escuelas."* (parágrafo, artículo 1), siendo así los cursos que se dictaban en estas escuelas eran:

Tabla No. 1 - Materias de las escuela de Servicio Social en Colegios Mayores

Primer año	Segundo año	Tercer año
Moral	Moral	Psiquiatría,
Psicología	Doctrina social	Criminología
Economía social	Psicología	Tribunal de
Economía política	Economía	menores Caso

Economía		domestica	Derecho	social
domestica	derecho	civil		Test mental
civil		Metodología		Higiene
Caso social		Caso social		
Visita	social	Estadística		
Beneficencia		Higiene		
Dietética		Dibujo		
Higiene		Modistería		
Primeros auxilios		Juguetería		
Puericultura				
Modistería y costura				

Fuente: construcción propia a partir de la revisión documental.

Con este pensum, se mantienen varias de las ideas de formación del pensum inicial de la escuela del Colegio Mayor del Rosario, con la salvedad de incluir el curso de caso social, que podría interpretarse como una reorientación de la mirada europea y los inicios de la mirada estadounidense, que va de la mano con la llegada de la inversión de Estados Unidos al país. Así mismo, no se aprecian modificaciones en la intención de formación de las mujeres para mantener la familia y por ende ubicarse en el ámbito privado, así como tampoco una amplitud en la mirada de contexto social.

De igual manera, se seguía respondiendo a una formación de carácter técnico que no discutía a profundidad la realidad de país, el rol de la mujer en el espacio público y político, ni rompía con la relación entre la iglesia y la formación de asistentes o visitantes sociales, manteniendo así la lógica de "catolicismo social" con el que inician los antecedentes profesionales para el caso de María Carulla.

Con el panorama hasta aquí expuesto, es posible determinar algunos aspectos de la historia que sobre el Trabajo Social en Colombia se nos ha contado y que pueden ser problematizadores para el colectivo de profesionales en el país.

En *primer lugar*, podría considerarse la escuela de Servicio Social en Colombia en el año 1936, como un antecedente de la profesión, pero no como el elemento fundacional de la misma, en tanto los cursos impartidos respondían a una formación de carácter asistencial, técnico y con miradas eclesiásticas, copiada de

una escuela de similares condiciones en Europa, que no se configuraban en formación profesional propiamente dicha.

En *segundo lugar*, con respecto al título de visitadoras sociales brindado a quienes cursaban sus estudios en la Escuela de Servicio Social del Colegio Mayor del Rosario, se evidencia el ejercicio de una acción puntual desarrollada por las mujeres de la época, que servía a los intereses de la iglesia y de la empresa privada.

En *tercer lugar*, continuando con la escuela del Rosario no hay una mirada amplia frente a un ejercicio profesional que se piense la realidad social, por el contrario, se forma para el ámbito privado, para mantener a la mujer en "su obligación" de época, es decir, bajo el cuidado del hogar y los hijos, en tanto "*se avizoraban nuevos roles para la mujer, sin que ello implicara el abandono de sus roles tradicionales los cuales por el contrario, ella debía cualificar, dotándolos de sentido dentro de una perspectiva cristiana de servicio*" (Cifuentes y Gartner, 2006, p. 16).

Para el caso de los colegios mayores de la década de los 40, no se observan mayores avances o diferenciaciones dada la reproducción en las lógicas formativas, va a aparecer sin embargo, un elemento importante para el desarrollo de la profesión, que sería la consolidación de la Asociación Colombiana de Escuelas de Servicio Social, que en su conjunto promoverían el inicio de la formación universitaria y propondrían un nuevo pensum para la formación con este nuevo currículo, de profesionales en Trabajo Social. Este nuevo pensum traería toda la corriente de Estados Unidos incluyendo los métodos de caso, grupo y comunidad y que se empezarían a desarrollar en el año 1952. Será entonces, el año 1952 el inicio del Trabajo Social en Colombia como profesión universitaria y el año 1936 el inicio de los antecedentes profesionales.

El pensum propuesto fue aprobado por el Ministerio de Educación Nacional para ser desarrollado en tres años y después de múltiples debates al interior de la

Asociación de Escuelas de Trabajo Social, que después se convertiría en el Consejo Nacional de Trabajo Social, se lograron nuevas modificaciones de pensum y se empezó de manera experimental en el año 1962 a cursar la profesión en un periodo de cuatro años. Estas nuevas formas de entender el ejercicio del Trabajo Social, abrió la posibilidad al debate sobre la realidad del país o por lo menos colocó en el ejercicio de la formación unas consideraciones que fueron considerando la necesidad de pensarse la política social, la historia profesional, los aportes de las ciencias sociales y la investigación social, que serian entonces un salto cualitativo fundamental para el desarrollo del Trabajo Social en Colombia. Es claro así que, el avance del proceso industrial y del proyecto liberal inciden en la consolidación de Escuelas de Servicio Social para la atención paliativa, técnica y asistencial de las condiciones de la población obrera, pero sería solo hasta la década del 50 y 60 que se consolidarían de forma universitaria con las nuevas necesidades sociales alrededor de la política social.

4. CONCLUSIONES

Entender el surgimiento del Trabajo Social en Colombia demanda conocer los aspectos sociales, políticos y económicos del país, en tanto no es posible separar el nacimiento de la profesión de los cambios históricos que Colombia estaba atravesando. En ese sentido, se debe entender al Trabajo Social ligado –en su consideración histórica- al desarrollo de la industria y al proyecto político liberal que la ubica en un rol bajo el desarrollo de nuevas configuraciones de la población y de nuevas demandas sociales con la aparición de la clase obrera y del movimiento sindical.

Lo anterior teniendo en cuenta el desarrollo industrial que el país tuvo en la primera mitad del siglo XX que da paso a la organización de clase y por ende obliga al Estado a responder ya no solo con represión sino también a través del consenso a sus justas reivindicaciones, es entonces, en este contexto en que el

Trabajo Social empieza a ser requerido. Es así, que la profesión más allá de considerarse desde una perspectiva endógena –u orientada a sí misma- tiene un surgimiento ligado a elementos externos e históricos que es imposible no evidenciar o considerar para entender su historia, desarrollo y consolidación. Por ello, no podría considerarse el surgimiento del Trabajo Social en la década de los 30, porque aun allí hasta ahora se estaban considerando esas formas de atención en lo social y las ciudades estaban iniciando su expansión.

Por otro lado, la apertura a los derechos de las mujeres que se consolida en la “república liberal” va a ser tanto bastón para el ingreso de las mismas a la educación superior, como para consolidar los antecedentes profesionales. La historia del surgimiento del Trabajo Social, no se agota en la historia o representación de personajes, ni en una relación única como lo establece Netto (1992) con la cuestión social, sino que hace parte de un entramado histórico que de acuerdo a la dialéctica puede ser transformado y posibilitar así que la profesión avance en una renovación crítica de sus principales postulados y miradas tanto de su historia como de sus retos contemporáneos.

5. REFERENCIAS

Acto Legislativo 1 de 1936 (agosto 05) reformativo de la constitución. Diario oficial, No. 23263, 1936.

Adolfo, A y Rojas, D. Mujer e Historia. **Revista Colombia Revista Científica**, Bogotá: Centro De Investigaciones Y Desarrollo Científico Universidad Distrital Francisco José De Caldas, n. 7, 2005.

Archila, M. **Ni amos ni siervos**. Memoria obrera de Bogotá y Medellín (1910-1945). Bogotá: CINEP, 1989.

Cifuentes, M y Gartner, L. La primera escuela de Servicio Social en Colombia. **Revista de Trabajo Social**, n. 8, p. 9-25, 2006.

León, P. La industrialización colombiana: una visión heterodoxa. **Revista Innovarb**, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, v. 1, n. 20, p. 83-100, 2002.

Ley 12 de 1926. (septiembre 27) Sobre enseñanza de la higiene, saneamiento de los puertos marítimos, fluviales y terrestres y de las principales ciudades de la República. **Diario oficial**, N. 20307, 1926.

Ley 1 de 1931 (enero 9) Por la cual se crea el Departamento Nacional de Higiene y Asistencia Pública. **Diario oficial**, N. 21586, 1931.

Ley 96 DE 1938 (agosto 6). Por la cual se crean los Ministerios de Trabajo, Higiene y Previsión Social y de la Economía Nacional. **Diario Oficial**, No 23.845, 1938.

Ley 48 DE 1945 (DICIEMBRE 17). Por la cual se fomenta la creación de Colegios Mayores de Cultura Femenina. **Diario oficial**, No. 26014, 1945.

Martínez, M. Historia del Trabajo Social en Colombia 1900-1975. Bogotá: Cuadernos Universitarios, 1981.

Medina, M. **La protesta urbana en Colombia en el siglo veinte**. Bogotá: Ediciones Aurora, 1984.

NETTO, J. **Capitalismo monopolista y Servicio Social**. Sao Paulo: Cortez, 1992.

PATIÑO, J. Cambios en la estructura regional de la producción industrial en Colombia. **Revista Derecho y Realidad**, n. 9, p. 7-21, 2007.

PECAUT, D. **Simbólica nacional, liberalismo y violencias**. En Colombia 1910-2010. Bogotá: Taurus, 2010.

TORRES, J. **La historia del Trabajo Social**. Buenos Aires, Argentina: Lumen-Humanitas, 1985.

URREGO, M. El movimiento sindical, el período de la violencia y la formación de la nueva izquierda colombiana, 1959-1971. **Revista Diálogo de Saberes**, n. 38, p. 135-154, 2013.

Urrutia, M. **Historia del sindicalismo en Colombia**: historia del sindicalismo en una sociedad con abundancia de mano de obra. Bogotá: Universidad de los Andes, 1976.